

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO
DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
AGOSTO DE 2019.

En cumplimiento del Rol de Evaluación y Seguimiento que le compete a la Oficina de Control Interno y en atención al Plan de Trabajo formulado para la vigencia 2019, se presenta el Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, producto de la verificación del estado de avance y cumplimiento de las acciones formuladas para eliminar las causas que originaron los hallazgos, generados en las auditorias de Control Interno, correspondientes a las vigencias 2015.

Desarrollo.

El ejercicio consistió en la verificación detallada de los soportes suministrados por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y que evidencian la ejecución de cada una de las acciones formuladas para atacar las causas de los hallazgos, contenidas en el Plan de Mejoramiento; de la misma forma se revisó su coherencia con el avance o cumplimiento reportado, igualmente, se verificó si la situación señalada en el hallazgo había sido mitigada o continuaba presentándose, para establecer la efectividad de las acciones.

Resultados.

En la siguiente matriz, se refleja la evaluación practicada entre el 01 al 14 de Agosto de 2019, en la cual se especifica para cada uno de los hallazgos, las acciones formuladas, los documentos y soportes presentados como evidencia de ejecución, el avance reportado y el cierre o no de los mismos, teniendo en cuenta la efectividad de las acciones orientadas a la eliminación de la causa que los generaron, para que estos no vuelvan a presentarse y así contribuir al mejoramiento del proceso:

AM15 - ORI-2015	<p>En el informe final de auditoría de Control Interno del 19 de octubre de 2015, se formuló el siguiente aspecto por mejorar (No. 15):</p> <p>Se recomienda documentar el procedimiento para el apoyo logístico en eventos interinstitucionales con el fin de tener claridad sobre los pasos a seguir en este tema, de tal forma que permita una mejor realización de tareas y se cuente con políticas de operación claras</p>	<p>Meta: Implementar el Formato solicitud de apoyo y Reserva de Espacios para Eventos en la UPN.</p> <p>Indicado: Formato solicitud de apoyo y Reserva de espacios para Eventos en la UPN.</p>	<p>Con el Formato "solicitud de Apoyo y Reserva de Espacios para Eventos en la UPN", se espera orientar a los usuarios y programas académicos de la UPN respecto al trámite de solicitudes de apoyo para el desarrollo de Eventos Académicos, así como la optimizar los tiempos de respuesta y las correspondientes gestiones requeridas a la ORI.</p>	<p>Se especifica que la meta de este aspecto por mejorar, se ha cambiado en dos oportunidades por el área; para el seguimiento de 2017, se contemplaba la formulación de un procedimiento para el apoyo logístico de eventos.</p> <p>La meta anterior se cambió, para el seguimiento de la vigencia 2018, planteando construir un formato general para el manejo y uso de espacios físicos de la Universidad con la colaboración de la ODP.</p> <p>No obstante para el presente seguimiento el área informo que se replanteo la acción nuevamente hacia la creación de un procedimiento.</p> <p>Ninguna de las metas, acciones o indicadores formulados en 2017 y 2018 se cumplieron.</p> <p>En el presente seguimiento el área adjunta memorando No. 201902500120663 del 23 de julio de 2019, donde se solicita nuevamente el cambio o de la acción, retornando nuevamente a la creación del Procedimiento para</p>	<p>Se Mantiene el Aspecto por Mejorar.</p>
-----------------	---	--	--	--	---

6

				<p>Eventos Institucionales e Interinstitucionales que Requiere apoyo Logístico de la ORI.</p> <p>Se adjunta documento Word con la propuesta del procedimiento PRO006INT Eventos Institucionales e Interinstitucionales que requiera apoyo logístico de la ORI.</p> <p>Se adjunta solicitud de actualización de documento en formato Word.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda reformular la acción, la meta y el indicador, teniendo en cuenta las medidas que se están tomando para solventar esta situación origen de aspecto por mejorar.</p>	
H017-ORI-2015	<p>En el informe final de auditoría de Control Interno del 19 de octubre de 2015, se formuló el siguiente Hallazgo (No. 17) se evidenció falencia en el manejo de la Tabla de Retención Documental del archivo de la ORI respecto a rotulación y traslado de documentos al archivo general.</p>	<p>Meta: Solicitar la transferencia del archivo de la ORI, Periodo 2012-2017 al Archivo General.</p> <p>Indicador: Solicitar al grupo de Archivo y correspondencia la transferencia del Archivo de la ORI periodo 2012-2017.</p>	<p>La transferencia Documental permitirá mayor organización del archivo General de la ORI.</p>	<p>La ORI, aporta correos electrónicos donde le solicita al Área de manejo de archivo, la revisión de la Transferencia Documental pendiente.</p> <p>Se programó revisión previa a transferencia para el día 3 de septiembre del presente año, con el objeto de finalizar los siguientes documentos: Informes ORI-250.59 y ORI-250.110 Movilidad (Docente, estudiantes y visitantes.)</p> <p>En cuanto a estos documentos, los mismos se encuentran organizados y listo para el proceso de revisión final.</p>	<p>Se Cierra el Hallazgo</p>



				<p>Hasta el momento el área a trasferido y eliminado los siguientes documentos: Actas ORI-250.3. y contratos ORI-250.37; para lo cual se adjunta formato Único de Inventario Documental FOR 010GDO</p> <p>Teniendo en cuenta el alcance de la meta propuesta, en relación a la simple solicitud de la transferencia documental, se entiende cumplida la acción y por ende se cierra.</p>
--	--	--	--	--

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El Plan de Mejoramiento de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales contempla un (1) aspectos por mejorar y un (1) hallazgos, correspondientes a la auditoría realizada en el año 2015, a los cuales se les formularon las respectivas acciones.

Producto de la verificación practicada a los documentos aportados como evidencia de la ejecución de las acciones, el aspecto por mejora AM15 -ORI-2015, la cual se mantiene; es procedente reformula la meta, acción e indicador de tal forma que sea coherente con la mitigación de las causas por mejorar.

En cuanto al hallazgo H017-ORI-2015, se cierra debido a que ya se solicitó la visita a área de archivo y correspondencia para el proceso de transferencia y eliminación.

VIGENCIA	ASPECTOS POR MEJORAR		HALLAZGOS	
	CERRADOS	SE MANTIENEN	CERRADOS	SE MANTIENEN
2015	0	1	1	0
Total	0	1	1	0

Fecha: 14 de agosto de 2018

Firma:



ARELYS VALENCIA VALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Angélica Gil